

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
17 DE FEBRERO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y siete días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las 15h10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Ivone Von Lippke; Renata Salvador; y, Luis Reina, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Esteban Loayza, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Ing. Jorge Aguirre, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Ing. Juan Solís, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Abg. Mayra Vizuite, funcionaria delegada de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Paulina Saltos y Sr. José Vallejo, funcionarios del despacho del concejal Luis Reina; y, Abg. Javier Aguinaga, funcionario del despacho de la concejala Ivone Von Lippke.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas el 13, 20 y 27 de enero de 2016.

Se aprueban las actas de las sesiones en referencia.

2.- Conocimiento de los siguientes expedientes:

2.1 EXPEDIENTE: 2015-131160

Predio No. 423024

SOLICITANTE: Esteban Loayza Sevilla, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles.

PETICIÓN: Declaratoria de bien mostrenco.

INFORMES:

| INFORMES TÉCNICOS | |
|-----------------------|----------------------------|
| ADM. Z. MANUELA SAENZ | Favorable – Bien mostrenco |

| | |
|-------------------|-------------------------------------|
| GESTIÓN DE BIENES | Favorable – Bien mostrenco |
| INFORME LEGAL | Favorable Expediente No. 2016-00038 |

La comisión **resuelve:** emitir dictamen favorable para la declaratoria como bien mostrenco; sin perjuicio de lo cual previo conocimiento del Concejo Metropolitano, se solicita a la Dirección Metropolitana de Catastro, que emita un informe ampliatorio, de aquel emitido mediante oficio No. 0009986 de 1 de octubre de 2015, especificando la categoría del bien signado con el predio No. 423024 clave catastral No. 10103-17-002.

2.2 EXPEDIENTE: 2014- 093899

Predio No. 276706

SOLICITANTE: Esteban Loayza Sevilla, Director Metropolitano de Gestión de Bienes. Inmuebles.

PETICIÓN: Declaratoria de bien mostrenco ubicado en la parroquia Pifo.

INFORMES:

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| INFORMES TÉCNICOS | |
| ADM. Z. LOS CHILLOS | Favorable – Bien mostrenco |
| GESTIÓN DE BIENES | Favorable – Bien mostrenco |
| INFORME LEGAL | Favorable Expediente No. 02838-2015 |

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la declaratoria de bien mostrenco, condicionado a que se establezca el uso del bien de acuerdo con el artículo No. 419, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD.

2.3 EXPEDIENTE: 2014-157205

Predio No. 0141514

SOLICITANTE: Abg. Marco Javier Maldonado Carrasco, Director de Asesoría Jurídica del SECAP.

PETICIÓN: Reversión de comodato.

INFORMES:

| |
|-------------------|
| INFORMES TÉCNICOS |
|-------------------|

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| ADM. Z. ELOY ALFARO | Favorable – Reversión de comodato |
| GESTIÓN DE BIENES | Favorable – Reversión de comodato |
| INFORME LEGAL | Favorable Expediente No. 2015-640 |

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la reversión del comodato.

2.4 EXPEDIENTE: 2015-019955

Predio No. 800612

SOLICITANTE: Administración Zonal Manuela Sáenz.

PETICIÓN: Reversión de comodato.

INFORMES:

| | |
|--------------------------|-----------------------------------|
| INFORMES TÉCNICOS | |
| ADM. Z. MANUELA SAENZ | Favorable – Reversión de comodato |
| GESTIÓN DE BIENES | Favorable – Reversión de comodato |
| INFORME LEGAL | Favorable Expediente 2015-667 |

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la reversión del comodato.

2.5 EXPEDIENTE: 2015-075327

Predio No. 56549

SOLICITANTE: Sr. Luis Édgar Montenegro Bolaños.

PETICIÓN: Adjudicación de una faja de terreno municipal.

INFORMES:

| | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| INFORMES TÉCNICOS | |
| ADM. Z. ELOY ALFARO | Favorable – Adjudicación |
| GESTIÓN DE BIENES | Favorable – Adjudicación |
| INFORME LEGAL | Desfavorable Expediente 2015-038459 |

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** suspender el tratamiento del mismo, a fin de previo a ser tratado en Concejo, se analice el caso más profundamente en una mesa de trabajo a ser convocada posteriormente.

2.6 EXPEDIENTE: 2015-038459

Predio No. 312004

SOLICITANTE: Sra. Azucena Margarita Cazar Paredes.

Predio No. 312004

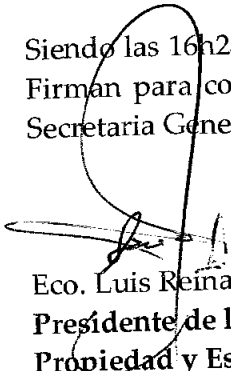
PETICIÓN: Adjudicación de una faja de terreno municipal.

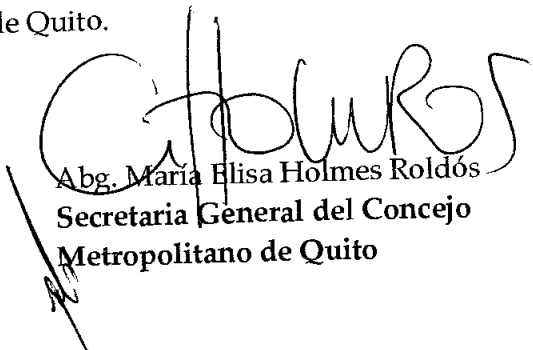
INFORMES:

| INFORMES TÉCNICOS | |
|--------------------------|-----------------------------------|
| ADM. Z. MANUELA SAENZ | favorable – Adjudicación |
| GESTIÓN DE BIENES | Favorable – Adjudicación |
| DIRECCIÓN FINANCIERA | Favorable – Adjudicación |
| INFORME LEGAL | Desfavorable Expediente 2014-1474 |

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** suspender el tratamiento del mismo, a fin de previo a ser tratado en Concejo, se analice el caso más profundamente en una mesa de trabajo a ser convocada posteriormente.

Siendo las 16h25, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión, y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.


Eco. Luis Reina
Presidente de la Comisión de
Propiedad y Espacio Público


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito

Ximena A.
18/02/2016